

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
ASOCIACION PACTO COLOMBIA**

**ACTA N° 45**

En Bogotá, a los 20 días del mes de Marzo de 2018, se reunió la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACION PACTO COLOMBIA**, con previa citación escrita hecha vía e-mail por su representante legal el 26 de febrero de 2018, (Con base en el artículo 18 Literal b del estatuto) con el objeto de llevar a cabo el siguiente orden del día.

- 1- Llamado a lista y verificación de quórum
- 2- Nombramiento del Presidente y Secretario de la reunión.
- 3- Informe Presidencia y gestión 2017
- 4- Informe cierre DDHH y continuidad TCP
- 5- Informe de Estados Financieros y de Resultados 2017.
- 6- Informe Revisora Fiscal
- 7- Presupuesto y planes 2018
- 8- Elección nueva Junta Directiva
- 9- Nombramiento del Revisor Fiscal
- 10- Varios
- 11- Lectura y aprobación del Acta

**DESARROLLO ORDEN DEL DIA:**

**1. Llamado a lista y verificación de quórum:**

Se llamó a lista encontrándose presentes los miembros de la **Asociación Pacto Colombia:**

NOMBRE	C.C. O C.E.	
MARIA EUGENIA VILLAMIL	C.C. 52.508.374	FUNDACION PACTO ESPERANZA
SOL ADRIANA DUARTE	C.C. 52.896.650	FUNDACION EL PACTO
YANIXA HERNANDEZ	C.E. 295.506	FUNDACION PACTO BELEN
CARLOS DIAZ	C.C. 10.267.533	COMUNIDAD CRISTIANA SHALOM
JORGE JULIAN PEREZ	C.C. 71.616.171	ASEDEP
JULIO ISAZA	C.C. 8.202.045	CONFESION MISION
ODD BJORGE RISANGER	C.E. 258.029	CONFESION RELIGIOSA
MONA I RISANGER	C.E. 258.024	CONFESION RELIGIOSA

MONICA GUERRERO	C.C. 52.709.805	ASOCIACION PACTO COLOMBIA
MARIO GONZALEZ	C.C. 19.426.867	FIPEC
JADER OCHOA	C.C. 72.004.881	FUSPA

TOTAL MIEMBROS ACTIVOS: 11  
MIEMBROS PRESENTES: 11

Se encuentran presentes todos los miembros de la **ASOCIACION PACTO COLOMBIA** y existe Quórum para el desarrollo de la Asamblea General Ordinaria.

## **2. Nombramiento del Presidente y Secretario de la reunión.**

Se propone que el cargo de Presidente sea asumido por el Presidente de la Junta Directiva, señor JORGE JULIAN PEREZ y como secretaria la señorita MONICA GUERRERO CHAVES, la propuesta es aprobada por unanimidad.

## **3. Informe Presidente – Gestión 2017:**

### **a. Gerencia**

En 2017 se hicieron 4 reuniones, una de ellas era el deseo de presentarnos a 2 proyectos con Digni quien gestiona los recursos de Gobierno junto con la Misión Noruega. Digni tuvo que enfocarse a unos países y de ahí en tres años saldría de América Latina. Esto dio la posibilidad de que al cerrar DDHH, nos podríamos presentar a un nuevo proyecto, Generación por la Paz, el cual consistía en tomar todos los colegios del Pacto y miembros asociados de APC para generar cátedra de paz. Digni cambió políticas de presentación de proyectos, y durante el primer semestre se trabajó en esos nuevos proyectos. DDHH y TCP terminaron oficialmente su tiempo a diciembre del año pasado, pero con la proyección de presentarnos nuevamente con los proyectos Generación por la Paz y Transformación Comunitaria para la Paz. Generación por la Paz no pasó, pero TCP sí pasó. Hubo que hacer muchos cambios y TCP tendrá un apoyo por 3 años, tiempo en el cual Digni dejará de trabajar con América Latina.

El segundo semestre se trabajó sobre la evaluación del proyecto de DDHH. Paralelamente se visualizaba en dónde aplicar para conseguir nuevos recursos y uno de ellos es “Un pacto con la paz y la reconciliación, con perspectiva de derechos humanos” – que se desarrollará durante el año 2018.

### **b. Asociados**

En 2017 hemos contado con 10 asociados, todos activos.

Los activos son Confesión Religiosa Junta Misionera, Confesión Misión, Federación de Iglesias – FIPEC-, Fundación El Pacto, Fundación Pacto Belén, Fundación Pacto Esperanza, Fundación Pacto Social Atlántico, ASEDEP, Comunidad Cristiana Shalom, Transformación Comunitaria para la Paz,

Los miembros de la junta y la administración realizaron visitas a los diferentes asociados. Hubo participación de APC en la asamblea de FUSPA en Barranquilla y FIPEC en Medellín.

**c. Apoyo del gobierno noruego**

En 2017 la APC ha recibido apoyo especial del gobierno para la Fundación Pacto Belén, el proyecto de DDHH en su etapa final y la Federación de Iglesias FIPEC. Un apoyo para el programa VIDAS CAMBIADAS que cubre las fundaciones Pacto Belén, Pacto Esperanza, Shalom, Asedep y El Pacto. Y un apoyo para el proyecto Transformación Comunitaria para la Paz, cuyo trabajo se extenderá por tres años más.

**d. Gempaz.**

Con respecto al Proyecto que se está manejando con el Grupo de Mujeres Ecuménicas Trabajadora por la Paz - GEMPAZ con el apoyo de USIP, se autorizó la ampliación para el segundo semestre de 2017.

También GemPaz trabajó durante el año 2017 en el proyecto Lectura Contextual de la biblia con apoyo de Holanda en dos regiones específicas.

Cabe resaltar que GemPaz cuenta con un Comité Impulsor (CI) que se asimila a una Asamblea y un Comité Operativo Nacional (CON) que se asimila a una Junta Directiva, con este modelo se toman las decisiones y la ejecución programática de los proyectos.

**e. Vidas Cambiadas**

La proyección anual que realiza Noruega en cuanto al ingreso se mantiene y trabajan durante el año para cumplir con el compromiso realizado y es el movimiento que se puede ver en actividades y difusión en redes.

Los informes continúan con la misma dinámica, la idea es que siempre los proyectos envíen copia de estos informes tanto a la misión noruega como a la Norteamericana con el ánimo de tener información actualizada para difundir entre los donantes.

De la forma de trabajar anteriormente a nivel contable se tienen los ingresos desglosados por Vidas cambiadas de USA y de Noruega.

**f. Proyecto Desplazados**

No van a tener evaluación de cierre porque van a continuar con un segundo periodo de tres años; en el nuevo periodo la idea es que ellos compartan el trabajo que están haciendo a nivel nacional; ha sido muy bueno en el trabajo de mesas en la comunidad.

Es necesario que ellos prioricen los espacios y tengan el enfoque en resultados, ya que es la dinámica que está manejando ahora Digni.

Se habla mucho frente al tema administrativo porque ha sido el mayor desafío durante estos primeros 5 años;

En unas reuniones anteriores de Junta de APC definimos que los próximos proyectos a los que apliquemos vamos a ser los administradores principales y asumimos todo lo administrativo para ser mayormente efectivos y no generar un desgaste de adaptación de años.

**g. Administración**

La APC tiene su sede administrativa en Casa Pacto en Bogotá. El equipo en Bogotá está conformada por 8 personas:

Gerente Mónica Guerrero  
Asistente de gerencia/auxiliar contable: Bertha Carrizosa  
Servicios varios: Rosalba Díaz  
Contadora Patricia Torres  
Revisora Fiscal: Sonia Castaño  
Directora línea DDHH Gloria Laverde  
Asistente DDHH Natalia Martínez.  
Auxiliar Contable: Karent Holguin

Los empleados tienen su salario más prestaciones sociales, únicamente en casos particulares se hacen contratos por prestación de servicios.

#### **h. Economía**

La sostenibilidad económica es un desafío continuo para la APC y sus miembros asociados. La APC actualmente se sostiene por dos entradas principales:

- 1) APC recibe donaciones apropiadas de las diferentes sumas que llegan para los Proyectos que se administran.
- 2) APC recibe donación como apoyo administrativo y contable para las actividades misioneras de la Confesión Religiosa

#### **4. Informe cierre DD.HH. y continuidad TCP**

### **APRENDIZAJES, LOGROS Y DESAFÍOS DEL PROYECTO DERECHOS HUMANOS, INFANCIA Y GÉNERO-APC PERIODO DE 2008 – 2017**

#### **APRENDIZAJES**

- A través del proceso de formación en Incidencia Política, las regiones incrementaron su capacidad de dialogo con actores del territorio.
- A través de los diferentes espacios del proyecto, se realizaron ejercicios interesantes de reconstrucción de memoria y línea de tiempo de los momentos más significativos del programa.
- A través de las diferentes iniciativas del programa de derechos humanos, se permitió el surgimiento de nuevas miradas de lectura de la realidad social y política del país.
- Los participantes de las diferentes iniciativas lograron ser más sensibles a ciertos temas, que hasta entonces les eran ajenos.
- Los principios de equidad, justicia, solidaridad y no discriminación constituyeron la base del modelo de la ejecución de las iniciativas contempladas por el programa, evidenciadas en prácticas comunitarias y eclesiales.
- El programar y diseñar acciones basadas en un enfoque de derechos implicó cambiar la forma de mirar la realidad social de los participantes de cada iniciativa, además de diseñar acciones para transformarla en sus territorios.
- Se lograron establecer estrategias de comunicación necesarias para contribuir al cumplimiento de las metas de cada iniciativa.
- Como parte del proyecto GemPaz, podemos concluir que Las mujeres de fe han adquirido nuevas herramientas para enfrentar las situaciones de violencia, tramitar

conflictos, reconstruir relaciones, acompañar, sostener y escuchar los relatos de violencia de otras mujeres aportando efectivamente a la construcción de paz y la reconciliación en Colombia.

▪ Como lección aprendida podemos reconocer la capacidad de las mujeres de GemPaz para entender que la reconciliación y la paz necesita paciencia y tiempo, después de cuatro años se empiezan a ver en las comunidades más prácticas de reconciliación, lo cual ha potenciado la capacidad de las mujeres para impulsar sus propios territorios, ya que logran transmitir que la reconciliación es posible y que sirve además como elemento de sanación personal y colectiva.

#### **INICIATIVAS DE GRAN IMPACTO: CANAL YOUTUBE – DH PACTO COLOMBIA**

- Iglesia Acogedora y Sanadora.
- Ser hombres al modelo de Jesús y testimonios de vida.
- Diplomados Virtuales – Aula DH-Pacto.
- Incidencia política.
- Cuento: Tomasa y Aníbal.
- Feria: Estaciones por la paz.
- Pasiones comunes.

#### **Un pacto con la paz y la reconciliación, con perspectiva de derechos humanos – 2018**

- Ser hombre al modelo de Jesús
- Iglesia acogedora y sanadora
- Curso virtual y sus dos diplomados: El papel de la iglesia en la transformación de los conflictos y la construcción de paz, además de Ser hombres al modelo de Jesús.

#### **5. Informe de Estados Financieros y de Resultados 2017**

Toma la palabra la señora Patricia Torres, Contadora, para leer los estados financieros y de Resultados de la Asociación Pacto Colombia.

## ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DICIEMBRE 2017

<b>ACTIVOS</b>		<b>245.570.835</b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>		
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>		<b>2.780.311</b>
1110 BANCOS	2.780.311	
<b>CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>		<b>1.790.636</b>
1330 ANTICIPOS Y AVANCES	17.000	
1365 CUENTAS POR COBRAR TRABAJADORES	640.000	
1380 DEUDORES VARIOS	1.133.636	
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>		<b>240.999.888</b>
1504 TERRENOS	292.520.000	
1516 CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	270.708.740	
1520 MAQUINARIA Y EQUIPO	16.524.628	
1524 EQUIPO DE OFICINA	131.096.618	
1528 EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	125.912.627	
1592 DEPRECIACION ACUMULADA	-595.762.724	
<b>PASIVOS</b>		<b>25.944.461</b>
<b>CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>		<b>19.942.081</b>
2195 OBLIGACIONES FINANCIERAS	4.668.263	
2335 COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	9.774.493	
2365 RETENCION EN LA FUENTE	1.600.025	
2370 RETENCIONES Y APORTES NOMINA	2.283.200	
2380 ACREEDORES VARIOS	1.616.100	
<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>		<b>6.002.380</b>
2510 CESANTIAS CONSOLIDADAS	5.359.268	
2515 INTERESES CESANTIAS	643.112	

<b>PATRIMONIO</b>		<b>219.626.374</b>
<b>3610</b> RESULTADO DEL EJERCICIO		-31.885.777
<b>3705</b> GANANCIAS ACUMULADAS		1.180.765.991
<b>3710</b> PERDIDAS ACUMULADAS		-1.138.637.204
<b>3901</b> ADOPCION NIIF (UTILIDADES RETENIDAS)		209.383.363,75

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2017**

<b>INGRESOS</b>		<b>1.139.459.202</b>
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		<b>1.130.385.897</b>
<b>4170</b> ACTIVIDADES SERVICIO COMUNITARIO	1.130.385.897	
<b>OTROS INGRESOS</b>		<b>9.073.305</b>
<b>4210</b> FINANCIEROS	307.853	
<b>4235</b> OTROS SERVICIOS	6.750.128	
<b>4250</b> RECUPERACIONES	1.759.235	
<b>4255</b> INCAPACIDADES	96.755	
<b>4265</b> INGRESOS EJERCICIOS ANTERIORES	144.000	
<b>4295</b> DIVERSOS	15.334	
<b>GASTOS</b>		<b>1.171.344.979</b>
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>		<b>1.162.237.411</b>
<b>5105</b> GASTOS DEL PERSONAL	216.133.869	
<b>5110</b> HONORARIOS	130.077.456	
<b>5115</b> IMPUESTOS	4.787.000	
<b>5125</b> CONTRIBUC. Y AFILIACIONES	98.400	
<b>5135</b> SERVICIOS	17.203.691	
<b>5140</b> GASTOS LEGALES	1.720.250	
<b>5145</b> MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	7.310.819	
<b>5150</b> ADECUACION E INSTALACION	250.000	
<b>5155</b> GASTOS DE VIAJE	72.516.253	
<b>5160</b> DEPRECIACIONES	17.807.427	
<b>5165</b> SOPORTE SOFTWARE	283.631	



5190	DONACIONES OBRAS SOCIALES	639.738.351	
5195	DIVERSOS	54.310.264	
	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>		<b>9.107.567</b>
5305	GASTOS BANCARIOS	9.107.567	
	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>-31.885.777</b>

Una vez presentados los Estados Financieros y de Resultados se pregunta a la Asamblea General si los aprueban y quedan aprobados por unanimidad.

Según lo establecido en el Decreto 2150 de 2016, se debe reinvertir el excedente fiscal generado. En este orden, la Contadora informa que se debe reinvertir la suma de \$6.491.932,00

Se propone a la Asamblea su reinversión en el 2018 de esta suma, y por unanimidad la Asamblea aprueba que se invierta en el proyecto “UN PACTO CON LA PAZ Y LA RECONCILIACION, CON PERSPECTIVA DE DERECHOS HUMANOS”.

## 6. Informe Revisora Fiscal

Apreciados Señores:

He auditado los Estados Financieros de la **ASOCIACION PACTO COLOMBIA**, que comprende el Estado de Situación Financiera y el Estado Integral de Resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujo de efectivo con corte a 31 de diciembre de 2017, junto con las correspondientes Revelaciones a los Estados Financieros, que hacen parte integral de los mismos

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y de las políticas contables, conforme lo establece la Ley 1314 de 2009, el Decreto 3022 de 2013 y Decretos Reglamentarios 2420 y 2496 de 2015 y del control interno para permitir la preparación de Estados Financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros adjuntos, he llevado mi auditoria de conformidad con el Decreto 302 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoria. Las normas exigen que se cumpla con los requerimientos de ética, así como la planificación y ejecución de la auditoria con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros están libres de incorrección Material.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión sobre los Estados Financieros en mención. En mi opinión, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la ASOCIACION PACTO COLOMBIA a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

La Asociación ha llevado la contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea y Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente, se observan medidas adecuados de control interno y de conservación y custodia de los bienes.

La Asociación ha cumplido el pago de los aportes a la Seguridad Social y Parafiscales.

El informe es expuesto por la Revisora Fiscal y la Asamblea lo aprueba por unanimidad.

## 7. Presupuesto y planes 2018

Toma la palabra la señorita Mónica Guerrero para dar un informe sobre el presupuesto del presente año el cual se anexa a la presente Acta y es aprobado por unanimidad.

### A) Inversiones

*Actualizacion sistema de contabilidad  
Antivirus (2 equipos)  
Actualizacion sistema Office*

<b>PRESUPUESTO Proyectado 2018</b>
--

Mobiliario	
Equipo computo y comunicación	
<b>Equipo computo y comunicación</b>	
<b>SUMA Inversiones</b>	<b>0</b>
<b>B) Gastos corrientes</b>	
Gerente 100% (Monica Guerrero)	62.507.400
Asistente Gerencia 50% (Bertha Carrizosa)	19.397.226
Auxiliar Contable 100% (Karent Holguin)	19.469.564
Auxiliar (Nancy Castilla)	0
<b>Total Gastos Empleados</b>	<b>101.374.191</b>
Asesoría Jurídica/Abogado	11.540.353
Asesoría Financiera/Fiscal	18.386.701
Asesoría Financiera/Contable	23.222.745
Implementación (Normas Internacionales)	0
Impuesto predial	5.007.450
Afiliaciones y sostenimiento	619.500
Vigilancia y administración	2.402.253
AAA	966.315
Energía eléctrica	1.102.500
Telefonos Fijos	
Celulares	2.205.000
Internet	840.000
Gas	78.750
Notariales	50.000
correo	70.000
Tramites y Licencias	1.669.290
Construcciones y edificaciones (mantenimiento Casa Pacto)	1.000.000
Gastos de viaje	1.000.000
Equipo de computación y comunicación (mantenimiento computadores)	350.000
Pasajes Aéreos	1.500.000
Servicios y Comisiones	6.360.000
Gastos representación y relaciones públicas	1.000.000
Elementos de aseo y cafetería	1.300.000
Papelería etc.	1.000.000
Transporte ( Oficina y Juntas)	2.000.000
Gastos Bancarios	3.000.000
Otros (Imprevistos)	1.500.000
<b>SUMA Gastos corrientes</b>	<b>189.545.048</b>
<b>C) Ingresos</b>	
Actividades proyectos	0

Intereses Financieros	1.600.000
Reintegro Costos y Gastos	15.800.000
<i>Donaciones Varias Nacionales (CR apoya con una suma fija. )</i>	75.000.848
<i>Venta de bono pro-obrasocial</i>	0
Cuota participación Asamblea APC	11.000.000
Eventos	
Otros ingresos (servicios particulares)	3.500.000
<i>Honorarios (Venta de servicios (ver otra hoja con especificaciones)</i>	53.089.744
<b>SUMA Ingresos</b>	<b>159.990.592</b>
<b>RESULTADO (c - a - b)</b>	<b>29.554.456</b>

Durante la presentación del presupuesto de 2018 y teniendo en cuenta la situación económica actual de la Asociación Pacto Colombia, se presentaron las siguientes propuestas:

- a. Por parte del señor Jader Ochoa, vender el edificio si en un término de seis (6) meses no se ha podido arrendar.
- b. Los señores Jorge Julián Pérez y Yanixa Hernández la secundan, conscientes de que ese proyecto tomaría posiblemente más de un año. Esta propuesta no fue aprobada por la asamblea.
- c. El señor Mario González propone seguir adelante con el proceso de arriendo.
- d. La señora Yanixa Hernández propone armar tres (3) portafolios: NIÑOS- EDUCACION- ADULTOS y venderlos a diferentes fundaciones.
- e. El señor Odd Bjorge Risanger propone una reunión de propietarios en seis (6) meses, para definir la situación del edificio en donde funciona la Asociación Pacto Colombia, propuesta aprobada por unanimidad.

## 8. Elección nueva Junta Directiva

Para la elección de la nueva junta directiva, se propuso la siguiente plancha:

ODD BJORGE RISANGER  
MARIO GONZALEZ,  
JULIO ISAZA  
YANIXA HERNANDEZ  
JORGE JULIAN PEREZ  
SOL ADRIANA DUARTE.

Se preguntó a los señores SOL ADRIANA DUARTE, MARIO GONZALEZ, ODD BJORGE RISANGER y JULIO ISAZA si aceptaban el nombramiento para formar parte de la Junta Directiva de APC y ellas aprobaron. Igualmente se preguntó a los señores JORGE JULIAN PEREZ y YANIXA HERNANDEZ si deseaban continuar y también aprobaron.

La Asamblea General aprobó por unanimidad la conformación de la nueva Junta Directiva, quedando con 6 miembros.

Una vez conformada y aprobada la nueva Junta Directiva se solicita que pasen al frente los miembros, para ser presentada ante la Asamblea General y despedir de igual manera a los miembros de la Junta salientes.

Igualmente, con votación unánime, se aprobaron los siguientes cargos dentro de la Junta Directiva:

Presidente: JORGE JULIAN PEREZ,	CC. No.71.616.171
Vicepresidente: SOL ADRIANA DUARTE	CC. No.52.896.650
Tesorero: MARIO GONZALEZ,	CC. No. 19.426.867
Secretario: ODD BJORGE RISANGER	CE. No.258.029
Vocal: JULIO ISAZA,	CC. No.8.202.045
Invitado Permanente: YANIXA HERNANDEZ	CE. No.295.506

**09. Nombramiento Revisor (a) fiscal.**

Se ratifica a la señora SONIA CASTAÑO, como Revisora Fiscal de la Asociación Pacto Colombia, a quien se le preguntó si aceptaba la ratificación y Ella aceptó.

## 10. Varios

### **Cumplimiento Ley 1819 de 2016. Requisitos Permanencia ante la DIAN Régimen Tributario Especial.**

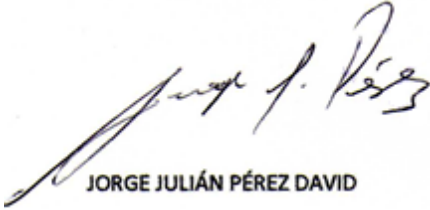
- a. Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 356-2 del Estatuto, y en el artículo No. 1.2.1.5.1.8. del Decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017, la asamblea autoriza al representante legal, para solicitar la permanencia de la Asociación Pacto Colombia, como entidad del Régimen Tributario Especial.
- b. Se indica que el objeto social principal de la Asociación Pacto Colombia, corresponde a las actividades meritorias enunciadas en el artículo 359 del Estatuto Tributario, son de interés general y tienen acceso a la comunidad.
- c. Igualmente se recuerda que la Asociación Pacto Colombia es una entidad sin ánimo de lucro, y por lo tanto no reembolsa los aportes a sus miembros, bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para los miembros, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
- d. La Asociación Pacto Colombia no realiza distribución de excedentes, bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación. Los excedentes que genera la Asociación Pacto Colombia son reinvertidos en el objeto social de la Fundación.
- e. A continuación se relacionan los cargos directivos de la Asociación Pacto Colombia al 31 de diciembre de 2017

Gerente General: MONICA GUERRERO CH.	CC.52.709.805
Presidente: JORGE JULIAN PEREZ,	CC.71.616.171
Vicepresidente: LAURA GONZALEZ	CC. 1.020.725.054
Tesorero: JAVIER GOMEZ	CC. 70.162.936
Secretario: ODD BJORGE RISANGER	CE. 258.029
Vocal: GARY SANDER	CE. 244.371

## 11. Lectura y aprobación del Acta.

Se da lectura de la presente acta y sometida a consideración de los Asociados es aprobada por unanimidad de sus miembros.

Siendo las 6 p.m. se da por terminada la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACION PACTO COLOMBIA y se suscribe por el presidente y el secretario elegidos de la reunión.



JORGE JULIÁN PÉREZ DAVID

C.C. 71.616.171 de Bogotá  
Presidente



MONICA GUERRERO

C.C. 52.709.805 de Bogotá  
Secretaria